



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE 2012, DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 11 de septiembre de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas, ubicada en el 6º piso del edificio de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, sito en Avenida Medellín 202, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Distrito Federal; los servidores públicos que al final de esta acta se relacionan y firman; con el objeto de celebrar la Novena Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal para el ejercicio 2012, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. **PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SÉPTIMA Y OCTAVA SESIONES ORDINARIAS DEL 2012 DEL SUBCOMITÉ, CELEBRADAS EL 12 DE JULIO Y 14 DE AGOSTO DE 2012, RESPECTIVAMENTE.**
- III. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**
 - III.1 Seguimiento al acuerdo **A-005-04-SO-2012**, correspondiente al Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.
 - III.2 **Seguimiento a los acuerdos del Programa de Desarrollo Institucional y Ordenamientos Ecológicos Ambientales (PDlyOEA) 2012**
 - Acuerdo **A-007-05-SO-2012**, relativo a los proyectos "Estudio para generar recomendaciones de política pública, sugerencias normativas y propuestas de instrumentos, para el cumplimiento normativo y la ordenación territorial del suelo de conservación en el Distrito Federal (1ª Etapa)" y el "Diseño del sistema de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de la normatividad ambiental y urbana en el Suelo de Conservación del D.F."
 - Acuerdo **A-003-01-SE-2012**, referente a "Seminario de Justicia Alternativa".
 - Acuerdo **A-004-01-SE-2012**, correspondiente al "Curso sobre procedimientos para la verificación urbana ambiental".
 - Acuerdo **A-005-01-SE-2012**, relativo al "Estudio para el fortalecimiento del marco jurídico institucional en materia de protección a los animales en el Distrito Federal".



- Acuerdo **A-006-01-SE-2012**, "Estudio estandarización e inventario cartográfico para el cumplimiento de la normatividad ambiental y urbana".
- Acuerdo **A-007-01-SE-2012**, relativo al "Estudio elementos para el análisis del conflicto ambiental y territorial en el Distrito Federal".
- Acuerdo **A-008-01-SE-2012**, referente al "Estudio recuperación de zonas patrimoniales y mejoramiento del entorno urbano a través del análisis y aplicación de la legislación y autorizaciones otorgadas para su intervención".
- Acuerdo **A-003-02-SE-2012**, relativo a la contratación del "Taller sobre conocimiento, aplicación y cumplimiento efectivo de la normatividad ambiental en el Distrito Federal, como instrumento de protección al medio ambiente".
- Acuerdo **A-004-02-SE-2012**, relativo a la contratación del "Estudio Implementación de indicadores de cumplimiento de la Normatividad Ambiental y Urbana del Distrito Federal (2ª Etapa)".
- Acuerdo **A-005-02-SE-2012**, correspondiente a la contratación del "Estudio para el fortalecimiento de los instrumentos de Planeación Urbana del Distrito Federal".
- Acuerdo **A-006-02-SE-2012**, relativo a la contratación del "Estudio sobre las acciones jurisdiccionales de reciente creación en materia urbano-ambiental".
- Acuerdo **A-007-02-SE-2012**, referente a la contratación del "Seminario: Aplicación y cumplimiento de la Ley Ambiental y Urbana en el D.F.".
- Acuerdo **A-003-03-SE-2012**, correspondiente a la contratación del "Seminario: Temas Ambientales".
- Acuerdo **A-004-03-SE-2012**, relativo a la contratación del "Curso: Las Materias Ambientales y Territoriales del Distrito Federal a la Luz de la Transparencia".
- Acuerdo **A-003-04-SE-2012**, referente a la contratación del "Diseño y puesta en Operación del Centro de Información y Documentación de la PAOT".
- Acuerdo **A-003-05-SE-2012**, correspondiente a la contratación del "Seminario Escenarios del futuro para investigar alternativas en la aplicación de la Ley".
- Acuerdo **A-004-05-SE-2012**, referente a la contratación del "Estudio: Diseño y puesta en operación del sitio Web de la PAOT".

- Acuerdo **A-014-06-SO-2012**, relativo a la contratación del estudio “Diseño y reingeniería del Sistema de Atención de Denuncias e Investigaciones de Oficio (2ª versión)”.
- Acuerdo **A-016-06-SO-2012**, referente a la contratación del estudio “Análisis físico territorial para el control y tratamiento de los Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación”, con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Acuerdo **A-017-06-SO-2012**, relativo a la contratación del “Estudio para la promoción de la Denuncia Ambiental y la Participación Ciudadana”, con el Dr. Enrique Buenrostro Zamudio.
- Acuerdo **A-018-06-SO-2012**, relativo a la contratación del curso “Juicios orales y técnicas de argumentación jurídica” a contratar con el Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- Acuerdo **A-019-06-SO-2012**, correspondiente a la contratación del “Seminario de Temas Urbanos” a contratar con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

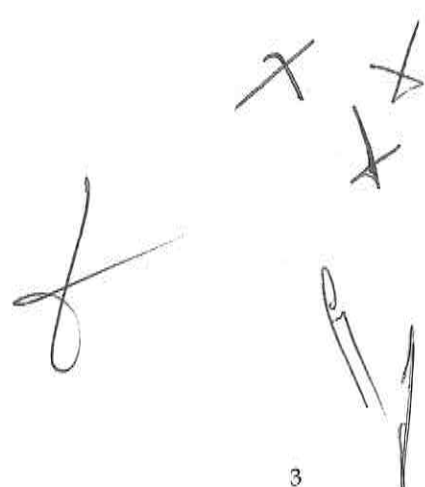
IV. INFORMES

IV.1 Informe de las adquisiciones del periodo de enero a agosto de 2012.

IV.2 Informe de los montos ejercidos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de enero a agosto de 2012.

IV.3 Informe de los pagos efectuados a los proyectos del Programa de Desarrollo Institucional y Ordenamientos Ecológicos Ambientales (PDlyOEA) 2012.

V. ASUNTOS GENERALES.



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, dió la bienvenida a los integrantes del Subcomité agradeciendo su presencia y previa verificación de que se encontraban los miembros con derecho a voz y voto, el Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente del Subcomité, le informó de la existencia del quórum suficiente para celebrar la sesión, por lo que se emitió el siguiente:

Acuerdo
A-001-09-SO-
2012

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente, manifiesta que existe el quórum requerido para declarar formalmente instalada la Novena Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal de 2012, por lo que todos los acuerdos que en ésta se aprueben se considerarán válidos.

A continuación la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, comunicó a los presentes los puntos que integran el orden del día y al respecto hizo las siguientes aclaraciones.

Informó que la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales siempre envía sus comentarios para las sesiones de trabajo de este Órgano Colegiado, vía fax, sin embargo el aparato de fax de la Coordinación Administrativa continúa desconectado, por lo tanto no se tiene conocimiento de si esa área remitió observaciones.

Por otra parte, notificó que la Titular del Órgano Interno de Control se disculpó por no asistir a la sesión debido a cargas de trabajo, no obstante remitió sus comentarios a la información integrada en la carpeta, las cuales serán consideradas durante el desarrollo de cada punto del orden del día.

Hechas las aclaraciones anteriores, los participantes consintieron en emitir el siguiente:

Acuerdo
A-002-09-SO-
2012

Los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, aprueban el Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria de 2012.

II.- PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SÉPTIMA Y OCTAVA SESIONES ORDINARIAS DEL 2012 DEL SUBCOMITÉ, CELEBRADAS EL 12 DE JULIO Y 14 DE AGOSTO DE 2012, RESPECTIVAMENTE.

En este punto, la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, informó que éstas fueron enviadas por correo electrónico a los participantes en ellas para su consideración y los comentarios vertidos fueron incorporados a las actas incluidas en la carpeta de trabajo de esta sesión, sin embargo aquellos emitidos por la Contraloría Interna se recibieron el viernes 7 de septiembre, por lo que no se consideraron en la carpeta, no obstante en esta sesión se presentan las actas modificadas atendiendo las sugerencias hechas por el Órgano Interno de Control.



Agregó que la Contralora solicita que se difiera la presentación, sin embargo, señaló que entre diferimientos la aprobación de algunas actas anteriores se ha llevado meses, por lo que toda vez que ya están incorporadas las observaciones en las actas referidas de todos los participantes en las sesiones, la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, solicitó la aprobación de los presentes a fin de proceder a la firma de las mismas, quienes manifestaron estar de acuerdo y se emitió el siguiente:

**Acuerdo
A-003-09-SO-
2012**

Los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, aprueban el texto de las actas de la Séptima y Octava Sesiones Ordinarias y acuerdan que una vez firmadas por sus participantes, serán presentadas ante este Subcomité para su conocimiento.

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

III.1 Seguimiento al acuerdo A-005-04-SO-2012, correspondiente al Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Respecto a este punto la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, comentó que el Lic. Jorge Trejo Bermúdez, que es el Secretario Ejecutivo del Comité de Autorizaciones, informó que el Manual de Integración y Funcionamiento de este Subcomité ya fue autorizado y solicitó se le envíe nuevamente un ejemplar firmado por todos los integrantes del mismo a fin de que sea sellado y debidamente firmado por esa área, en virtud de que el documento enviado originalmente a esa instancia se integró a la carpeta de trabajo de la sesión del Comité central en que fue autorizado. Agregó que a esta fecha ya se recabaron firmas de los Vocales y Asesores Titulares a fin de remitirlo nuevamente al Secretario Ejecutivo del Comité de Autorizaciones.

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente en el Subcomité, manifestó que aún faltan tres firmas correspondientes a las de la Mtra. Gabriela Ortiz Merino y Lic. José Luis Guerrero Mendoza, Vocales de este Órgano Colegiado, y de la C.P. Alma de Jesús Puga Ruíz, Titular de la Contraloría Interna.

La Mtra. Gabriela Ortiz Merino, Vocal del Subcomité, manifestó que ella aún no se integraba a esta Entidad en la fecha en que se autorizó el Manual.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, señaló que para esa fecha fungía como Titular de la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial, el Lic. Francisco Cantón del Moral y no el Lic. José Luis Guerrero Mendoza, actual Titular y por lo tanto Vocal de este Subcomité. Sugirió que se podría consultar esta situación con el Secretario Ejecutivo del Comité de Autorizaciones anexando la lista del personal actualizada.

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente en el Subcomité, coincidió en que se hará la consulta sugiriendo la posibilidad de que firmen las personas que fungían como suplentes en la fecha en que se autorizó el referido Manual. No obstante, sobre este comentario,



la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, recordó que para el caso de la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial, la persona suplente era el D.A.H. Edgar Sánchez Barrientos, persona que a esta fecha ya no se encuentra laborando en la Procuraduría.

En razón de lo anterior, la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, concluyó que lo adecuado será consultar respecto a la posibilidad de que firmen el Manual los Suplentes en el Subcomité de las áreas de la Coordinación Técnica y de Sistemas y de la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial, con el objeto de obtener la firma y autorización del Comité, para su correspondiente presentación a la Coordinación General de Modernización Administrativa para su firma y sello.

Derivado de los comentarios anteriores, se emitió el siguiente:

**Acuerdo
A-004-09-SO-
2012**

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, acuerdan que la Coordinación Administrativa, llevará a cabo la consulta necesaria a fin de determinar y obtener las firmas faltantes en el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría, a fin de continuar con su autorización y sello ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Administración Pública Del D. F. y las correspondientes de la Coordinación General de Modernización Administrativa. Lo anterior será informado a los miembros de este Órgano Colegiado.

III.2 Seguimiento a los acuerdos del Programa de Desarrollo Institucional y Ordenamientos Ecológicos Ambientales (PDlyOEA) 2012.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, hizo la presentación de este punto del orden del día señalando que en el formato del seguimiento de acuerdos, en lo que se refiere al número A-007-02-SE-2012, sobre el "Seminario: Aplicación y cumplimiento de la Ley Ambiental y Urbana en el D.F.", se indicó que se encuentra "en proceso", no obstante a la fecha ya se concluyó.

Agregó que la Contralora Interna manifestó sobre este asunto, que no se detallan los entregables que se han proporcionado por las unidades, para todos los acuerdos que se atienden en este punto de seguimiento.

Sobre ese comentario, la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, informó que este se resuelve con el Informe de los pagos efectuados a los proyectos del Programa de Desarrollo Institucional y Ordenamientos Ecológicos Ambientales (PDlyOEA) 2012, que se presenta como punto **IV.3**, de la carpeta de trabajo de esta sesión.

La Lic. María del Rosario Díaz Vallejo, Vocal Suplente en el Subcomité, preguntó a qué se refiere que un proyecto ya fue concluido.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, le respondió que el proyecto se considera concluido en virtud de que se efectuado todas las actividades inherentes al mismo y por lo tanto se han recibido la totalidad de los productos entregables, así como se han realizado la totalidad de los pagos tanto de esta Entidad como los correspondientes a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).



No existiendo más comentarios sobre este punto, se emitió el siguiente:

**Acuerdo
A-005-09-SO-
2012**

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados de los avances de los proyectos que integran el Programa de Desarrollo Institucional y Ordenamientos Ecológicos Ambientales (PDIyOEA) 2012.

IV.- INFORMES.

IV.1 Informe de las adquisiciones del periodo de enero a agosto de 2012.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, sometió a la consideración de los participantes el Informe de las adquisiciones, señalando que este corresponde al acumulado de las operaciones efectuadas en este rubro en el periodo de enero a agosto de 2012, por cada uno de los distintos procedimientos de contratación.

Agregó que el Órgano Interno de Control, no tiene comentarios sobre este punto.

La Lic. María del Rosario Díaz Vallejo, Vocal Suplente en el Subcomité, preguntó si en este cuadro se consideran todas las adquisiciones incluyendo las correspondientes a los proyectos del PDIyOEA, a lo que la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, le respondió que se incluyen todas las contrataciones formalizadas por la Coordinación Administrativa, con cargo tanto a recursos propios como los asignados por la SEMARNAT, mediante las modalidades de procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y de licitación pública.

Los demás participantes en esta sesión, manifestaron no tener comentario alguno sobre este asunto por lo que se emitió el siguiente:

**Acuerdo
A-006-09-SO-
2012**

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del Informe de las adquisiciones del periodo de enero a agosto de 2012.

IV.2 Informe de los montos ejercidos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de enero a agosto de 2012.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, sometió a la consideración de los participantes el Informe de los montos ejercidos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular acumulado al mes de agosto de 2012.

La Lic. María del Rosario Díaz Vallejo, Vocal Suplente en el Subcomité, preguntó si se integran los conceptos detallados de la información requerida por la Titular de la Contraloría Interna, a lo que la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, le informó que se han incorporado todos los rubros solicitados por el Órgano Interno de Control y señaló que en este punto la Titular de esa instancia no tiene comentarios.

El Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles, Vocal Suplente en el Subcomité, preguntó si es correcto el importe reflejado en el renglón 30 del informe, referente al servicio realizado al vehículo Jeep Liberty placas 141TEM, debido a que se le ha realizado una verificación que considera un importe aproximado de \$300.00.

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente en el Subcomité, le comentó que en este cuadro se contemplan únicamente los servicios de mantenimiento.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, preguntó a los presentes si tenían algún otro comentario sobre este asunto, quienes expresaron no tener más que comentar, por lo que se emitió el siguiente:

**Acuerdo
A-007-09-SO-
2012**

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del Informe de los montos ejercidos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del periodo de enero a agosto de 2012.

IV.3 Informe de los pagos efectuados a los proyectos del Programa de Desarrollo Institucional y Ordenamientos Ecológicos Ambientales (PDlyOEA) 2012.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, ofreció una disculpa debido a que en el cuadro que se entregó en el CD de la carpeta de trabajo de esta sesión, se omitió información, por lo que en esta reunión se entrega el cuadro completo y detallado incluyendo en el apartado de formas de pago, el concepto, el porcentaje y los entregables, de cada uno de los proyectos del Programa. Con esto, agregó, se atienden los comentarios vertidos por la C.P. Alma de Jesús Puga Ruíz, Contralor Interna, respecto al seguimiento de los acuerdos y este apartado de los informes.

La Lic. María del Rosario Díaz Vallejo, Vocal Suplente en el Subcomité, preguntó si se reflejan los pagos que se realizaron el cuatro de septiembre, en virtud de que el informe se presenta con cierre de operación al mes de agosto.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, comentó que hay dos casos en esta situación, a saber el numeral 2 de capacitación relativo al convenio suscrito con la Universidad Autónoma Metropolitana, la SEMARNAT ya realizó el depósito de la parte proporcional al primer pago por \$84,000.00, el cual no se consideró en este cuadro debido a una confusión. Asimismo, en el numeral 8 de capacitación, del curso impartido por TAIP Consultores, S.C., el tercer pago correspondiente a la SEMARNAT también ya se efectuó por \$38,796.00.

Puntualizó que la información que se proporciona en esta sesión, cumple con los rubros requeridos tanto por los Vocales de este Subcomité y principalmente del órgano Interno de Control, y provee un panorama general del estado en el que se encuentran los proyectos del PDlyOEA y primordialmente de las facturas que aún están pendientes de entregar y tramitar, las cuales se requiere contar con ellas en la Coordinación Administrativa, a más tardar el 13 de septiembre a fin de efectuar el pago y trámite correspondiente ante la SEMARNAT el viernes 14.



La Mtra. Gabriela Ortiz Merino, Vocal en el Subcomité, señaló un error en la Unidad Responsable del proyecto ubicado en el renglón 11 del cuadro de seguimiento de pago de Estudios, debido a que esta es la Coordinación Técnica y de Sistemas y no la Oficina del Procurador. Por otra parte, preguntó cuándo se realizarán los pagos correspondientes a la SEMARNAT relativos a aquellas facturas que han sido tramitadas por la PAOT.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, le respondió que no es posible estar seguros de cuándo serán efectuados pues estos dependen de sus trámites internos y de la fecha en que la Secretaría de Hacienda les proporcione el dinero para ello. No obstante, aseguró que los pagos están registrados, autorizados y comprometidos, salvo el caso de que Hacienda manifestara lo contrario por un caso de fuerza mayor.

El C. Román Gabriel Corona Muñoz, Vocal Suplente del Subcomité, preguntó si el número reflejado en la columna de "factura" es por parte de las empresas, pues hizo notar que en la numeración de estas en el renglón 3 del seguimiento de pago de Estudios, del proveedor Catarsys Lab Internet, S.C., no existe continuidad y por lo tanto inquirió si esto es posible debido a los pagos que se efectúan.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, le aclaró que esta situación puede suceder cuando alguna factura presenta algún error y es devuelta al proveedor para su modificación, y debido a que ya se expidió una o más facturas, ya no existe numeración consecutiva, y una situación similar se presenta en el renglón 7 de de los proyectos relativos a Estudios.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, preguntó a los presentes si tenían algún otro comentario sobre este asunto, quienes expresaron no tener más que comentar, por lo que se emitió el siguiente:

Acuerdo
A-008-09-SO-
2012






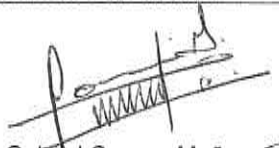

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del Informe de los pagos efectuados a los proyectos del Programa de Desarrollo Institucional y Ordenamientos Ecológicos Ambientales (PDIOEA) 2012.

V. ASUNTOS GENERALES.

En este punto del orden del día, la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, informó que por parte de la Coordinación Administrativa, no hay asuntos que someter a la consideración de este Órgano Colegiado por lo que preguntó a los participantes si tenían algún asunto que presentar, quienes manifestaron no tener comentario alguno en este apartado.

No habiendo algún otro asunto que tratar ni más comentarios por parte de los participantes, se procedió al:

CIERRE DEL ACTA siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio, se cierra la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

| Cargo en el Subcomité | Nombre y firma |
|--------------------------------------|---|
| Presidente Suplente |  Lic. Leticia Maria López Aguilar |
| Secretario Ejecutivo Suplente |  Lic. Crescencio Delgado Flores |
| Vocal Suplente |  Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles |
| Vocal Suplente |  Lic. María del Rosario Díaz Vallejo |
| Vocal |  Mtra. Gabriela Ortiz Merino |
| Vocal Suplente |  C. Román Gabriel Corona Muñoz |
| Asesor |  Lic. José Alfredo de los Ríos Corte |